toesca.

Santiago, 22 de mayo de 2018

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente Comisión para el Mercado Financiero
Comisión para el Mercado Financiero
Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Presente

Ref.: HECHO ESENCIAL

Distribución Dividendos Toesca Infraestructura Fondo de Inversión

Señor Presidente:

De acuerdo a lo establecido en el artículo 18 de la ley N°20.712 y en los artículos 9 y 10 de la ley N°18.045, pongo en su conocimiento, el siguiente Hecho Esencial relativo a **Toesca Infraestructura Fondo de Inversión**, R.U.N. 9427-7 (en adelante, el "Fondo"):

Conforme a lo establecido en su reglamento interno y de conformidad con lo acordado en Asamblea Ordinaria de Aportantes celebrada con fecha 20 de abril de 2018, corresponde distribuir un dividendo definitivo de **Toesca Infraestructura Fondo de Inversión** por el 100% de los Beneficios Netos Percibidos durante el ejercicio 2017, por la cantidad total de $718.982.000.- (setecientos dieciocho millones novecientos ochenta y dos mil pesos).

El pago del dividendo se efectuará a partir del día 28 de mayo de 2018, en las oficinas de la Administradora ubicadas en Magdalena 140, Piso 22, comuna de Las Condes, Santiago, de lunes a viernes entre las 9:00 y las 18:00 horas, a los Aportantes que se encuentren inscritos en el Registro de Aportantes del Fondo a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha en que se deba efectuar el pago, esto es, al 22 de mayo de 2018, a prorrata del número de cuotas de que sean titulares a esa fecha, mediante transferencia electrónica, dinero efectivo, o cheque.

Saluda muy atentamente a usted,

Carlos Saieh Larronde
Gerente General
Toesca S.A., Administradora General de Fondos